

Vista parcial de Moscú, con el Kremlin al fondo

Moscú, en estado de sitio

Ordenes draconianas de Stalin

JAPON INTENSIFICARA la política de armamento

LA SITUACION ACTUAL ES GRAVE, AFIRMA TOYO

Tokio, 20. — El Presidente del Consejo, Toyo, ha declarado, al asumir sus funciones en el Ministerio del Interior, que

consideraba inútil poner de relieve una vez más la gravedad de la situación actual. Dijo que era preciso realizar todos los esfuerzos posibles para terminar con el conflicto chino, y crear un espacio vital en la Gran Asia. «Por esta razón —añadió— habrá que intensificar la política de armamento y aumentar el volumen de la producción industrial, en interés de la defensa nacional. Jamás ha sido tan necesario como ahora salvar la paz y el orden.» — Efe.

Italia concede becas a los familiares de LA DIVISION AZUL

Madrid, 20.—El cónsul general de Italia en Madrid, haciéndose intérprete de los sentimientos de la colectividad italiana que representa, pone a disposición de los hijos o hermanos de los que constituyen la División Española de Voluntarios, 24 plazas gratuitas, 12 para la Escuela Comercial y 12 para la elemental, en las escuelas italianas de Madrid, donde recibirán dichas enseñanzas de acuerdo con los planes y programas oficiales en España.

Al hacer este ofrecimiento se pone una vez más de relieve la solidez y alcance de los lazos de amistad que nos unen a la noble Italia.—Cifra.

ASEGURA QUE LA CIUDAD RESISTIRA "HASTA EL FIN"

Londres, 20 (urgente). — Stalin ha publicado un decreto proclamando el estado de sitio en Moscú, según anuncia la radio de esta capital.—Efe.

EL GENERAL SINILOV, ENCARGADO DE MANTENER EL ORDEN EN MOSCÚ

Londres, 20. — «Stalin ha proclamado el estado de sitio en Moscú —anuncia la radio moscovita—, con el fin de asegurar la defensa de la capital y el refuerzo de la retaguardia de las fuerzas que la defienden, así como para terminar con las actividades ocultas de espionaje». La Agencia Reuter añade que la proclamación del estado de sitio fué publicada por el Comité Gubernamental de De-

fensa, cuya presidencia es ostentada por Stalin.

El decreto de estado de sitio en Moscú dice que los servicios de defensa y policía para el acceso a Moscú, establecidos a 160 y 200 kilómetros al Oeste de la ciudad, han sido confiados al general Yukov, comandante en jefe del Ejército del frente occidental, y al teniente general Artemiev, jefe de la guarnición moscovita. El decreto, que entra en vigor en el día de hoy, prohíbe la circulación desde las doce de la noche hasta las cinco de la madrugada sin una autorización especial, y confía el mantenimiento del orden en la ciudad y sus arrabales al general Sinilov, a cuyas órdenes se han puesto las fuerzas de defensa interior y los batallones de trabajadores voluntarios. Establece además el decreto que sean fusilados inmediatamente todos los agentes y espías que sean capturados, y pide a la población moscovita que preste, el máximo apoyo a las fuerzas que defienden la ciudad.—Efe.

LA EMBAJADA JAPONESA EN RUSIA A KUBYSCHEV

Tokio, 20. — El Embajador del Japón en Moscú, Tatekawa, ha telegrafiado al Ministerio de Asuntos Exteriores japonés, anunciando que tanto él como el personal de su Embajada, se encuentran en camino hacia Kubybschev, al Sur de Kazán. El telegrama fué enviado desde el tren y durante el recorrido de Moscú a la ciudad citada.—Efe.

STALIN AFIRMA QUE MOSCÚ SERA DEFENDIDO HASTA EL FIN

Londres, 20. — Stalin ha publicado una orden del Día, en la que declara que Moscú será defendido hasta el fin, según informaciones recibidas por la Agencia Reuter.—Efe.

(Pasa a la página 5.)

LA UVA DE ALMERIA

La economía no podrá ser en el nuevo Estado español una libre conjugación de los egoísmos más irresponsables y desorbitados, tal como se engendraron y crecieron bajo la etapa del liberalismo. Si una desgracia o contrariedad se abate sobre cualquier comarca de la Patria, todas las energías del resto de los españoles deberán encuzarse al punto a contrarrestarla y a eliminar sus perniciosos efectos.

Precisamente en estos días se pone nuevamente a prueba el espíritu de solidaridad, que vale tanto como decir el patriotismo, del pueblo español. Ello se debe al caso de la uva de Almería, preciado producto del campo solicitadísimo antes en los mercados extranjeros, cerrados hoy a causa de la actual situación internacional. Almería poseía en él su más saneada fuente de riqueza y España uno de los más firmes capítulos de su exportación.

Actualmente, millares de trabajadores del campo de aquella provincia pasan por la crisis verdaderamente trágica de ver en trance de disiparse el medio fundamental de su subsistencia. La obligación que tal realidad impone al resto de los españoles es clara e ineludible. Cuanto se haga para estimular y acrecentar el consumo de la uva de Almería, tanto en los hogares como en restaurantes, equivale al cumplimiento de un deber de puro patriotismo.

Toma posesión el Jefe del Sindicato DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

El Sindicato será uno de los más importantes DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 20. — El Secretario, en funciones de Delegado Nacional de Sindicatos, ha dado posesión del cargo de Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, al camarada Rafael Cavestany Andoaga, recientemente nombrado. Al acto, celebrado en los locales del nuevo Sindicato, General Mola, 38, asistieron el Secretario técnico del Ministerio de Industria y

Comercio, Presidentes y Jefes de Sección de algunas de las ramas que quedan integradas en el nuevo organismo sindical y alto personal del mismo. El camarada Cavestany es ingeniero agrónomo, tiene 38 años y pertenece actualmente al Instituto de Investigaciones Agronómicas. Terminada su carrera, marchó a nuestras posesiones de África central, donde fué iniciador de empresas madereras y de productos coloniales importantes. De vuelta a España, en el año 1932, actuó en diversos cargos. Le sorprendió el alzamiento nacional en Madrid y huyó a la zona nacional, donde se presentó voluntario. Realizó los cursos de tenientes provisionales de Artillería y fué destinado a la 150 división marroquí. Posteriormente fué nombrado Inspector general de Trabajo. Actuó también en previsión social como vocal del Instituto Nacional.—Cifra.

LA IMPORTANCIA DEL SINDICATO DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

Madrid, 20. — El nuevo Sindicato Nacional de Frutos y Productos

Hortícolas, creado por decreto de 1 de Agosto de 1940, es de importancia decisiva para la economía nacional. Comprende todas las secciones hasta ahora atribuidas a las Ramas, de la Almendra-avellana Pimentón, Delegación Especial del Azafrán, Delegación Nacional para la Exportación de la Patata, Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Confederación Regional de Exportación de Plátanos, Delegación Nacional de Producción y Comercio de la Naranja amarga y Oficina Reguladora de la Exportación de la Cebolla. A esto habrá que agregar la producción horticola, que funciona actualmente sin organismo que encuadre sus actividades.

El nuevo Sindicato está llamado a ser un estamento potente al servicio del Estado, de una rama de la economía nacional que encuadra la mayor parte de la exportación española.—Cifra.

IRAK DENUNCIA EL TRATADO COMERCIAL CON EL JAPON

Los representantes nipones deben abandonar el país

Tokio, 20. — El Gobierno del Irak ha denunciado el Tratado de Comercio con el Japón, y ha invitado a los representantes nipones a abandonar el país, según informa el periódico «Tokio Nichi Nichi». El

mismo diario estima que esta medida ha sido adoptada por el Gobierno iraqués, presionado por el de Inglaterra, para enturbiar las relaciones nipo-iraquesas. — Efe.

EL GENERAL BORBON operado satisfactoriamente

Madrid, 20.—El General don Francisco de Borbón, duque de Sevilla, ha sido operado por el doctor Gómez Ulla de un profundo flemon que padece en el brazo derecho. Después de la intervención quirúrgica su estado general es satisfactorio.—Cifra.

La S. de N. dispersa por el mundo

Ginebra, 20.—En una interpelación efectuada en la Cámara de los Comunes sobre la suerte corrida por la Sociedad de Naciones en Ginebra, el Subsecretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Law, ha respondido —según una información del periódico británico «The Times»— que dicho organismo ha sido trasladado a Ultramar y que solamente quedan en Ginebra algunos puestos de observación.

Los departamentos de Economía y Hacienda, añadió, se encuentran actualmente en Princetown (Estados Unidos), la Tesorería en Londres, la Oficina principal permanente para el opio, en Washington, y la Oficina Internacional de Trabajo en Montreal.—Efe.

En el frente ruso finlandés



Protegidos por columnas de humo, los soldados finlandeses se aprestan a atravesar un río

EN 3.ª PAGINA:
Interesantes declaraciones del Delegado Provincial de Sindicatos, para "JORNADA"

La C. O. N. C. A. se integra definitivamente en los Sindicatos de la Falange

Disolución de los Servicios Sindicales y C. R. A. S. S. cuyas FUNCIONES PASAN A LOS SINDICATOS LOCALES

Se crean en la capital y provincia los servicios cooperativos que regularán LA VIDA ECONOMICA DE HERMANDADES Y SINDICATOS

Importantes manifestaciones del Delegado Provincial de Sindicatos, para JORNADA

El periodista, pese a los que creen lo contrario, o es discreto o no es periodista. La norma más elemental de su profesión le aconseja no divulgar la fuente informativa, si



La producción de la naranja, cuyo tema será objeto de estudio en el próximo Consejo de Ordenación Económica

esto no es absolutamente preciso. Por eso no diremos nosotros cómo fuimos informados de que se proyectaban reformas de capital importancia en la vida del organismo sindical provincial, que habían de afectar profundamente a la economía regional.

Y dispuestos a salir de dudas y si era posible a proporcionar a nuestros lectores las primicias de tan interesante información, nos dirigimos a la Delegación Provincial de Sindicatos. El Delegado Provincial, camarada Ramón Sanfeliu, accedió a hacer un paréntesis en la ardua tarea de dirigir la caudalosa actividad sindical valenciana, y sin preámbulos casi —el tiempo apremia—, comenzamos la ofensiva de preguntas:

—¿Es cierto que se proyectan grandes reformas en el seno de este organismo?

—Efectivamente. La Delegación Provincial de Sindicatos prepara la ejecución de un vasto plan de acción sindical, para desarrollar en la capital y en la provincia en un plazo breve de tiempo. Es justo hacer constar, de una manera bien notoria, la intervención decidida del Jefe Provincial del Movimiento, camarada Adolfo Rincón de Arellano, en la concepción de dicho plan y sus propósitos firmes de prestar el máximo apoyo al buen éxito de esta campaña. Será incorporada, para su realización, la valiosa aportación de los más caracterizados elementos de la Falange Valenciana y encontrarán acoplamiento en sus tareas aquellos camaradas que, dotados del espíritu y la preparación suficientes, deseen tomar parte en él.

—¿Se trata de reformas de carácter local o tendrán un radio mayor de acción?

—Las reformas afectarán a la provincia y a la capital. Por lo que a la provincia se refiere, la primera y fundamental preocupación será la de realizar la integración definitiva de los Sindicatos Agrícolas. No es

licito que nadie pueda sospechar siquiera que esta integración vaya a suponer una ingerencia extraña en las actividades cooperativas; somos, precisamente por nuestro amor al campo, los más interesados en que estas instituciones, encuadradas dentro de la Organización Sindical del Movimiento, no solamente perduren, por lo que se refiere a sus actividades de tipo cooperativo y crediticio, sino que se desarrollen y crezcan, adquiriendo una plenitud que únicamente el impulso falangista es capaz de proporcionarles.

Estamos esperando las órdenes superiores concretas para esta integración y, entre tanto, preparamos con la mayor sinceridad y noble propósito el ambiente propicio para una colaboración decidida de los antiguos Mandos de Instituciones cooperativas y de Cajas de Ahorro, con el fin de que puedan personalmente tomar parte en la realización de lo que ha constituido sus afanes de tantos años.

La red sindical local de la provincia, es propósito que esté terminada rápidamente. Se intensificará la actividad en la constitución de Sindicatos y Hermandades Sindicales, con el fin de que quede pronto terminado el gran engranaje sindical local, base de todo el sistema. No se nos oculta que, en muchos casos, los organismos locales carecen de eficacia. Para corregir y evitar este mal inevitable, si se tiene en cuenta la corta vida de algunas instituciones, a las cuales hay que considerar como a niños recién nacidos, incapaces de realizar obras de mayores, se va a proceder a la formación rigurosa de los Mandos, cosa que conseguiremos a través de los Consejos Sindicales de Demarcación, que seguirán reuniéndose de una manera periódica; con la reunión de un Consejo Sindical Provincial —ya en preparación— que pondrá en contacto a todos, absolutamente todos, los Mandos Sindicales de la provincia con todas las Jerarquías Sindicales y del Partido durante algunos días en la capital y en el que se trazarán normas concretas y se darán órdenes precisas para la actuación futura; y a través de cursillos especiales que se preparan en la Escuela Provincial de Mandos Sindicales para Jefes y Secretarios de Demarcación y, más tarde, para Jefes, Secretarios y Administradores Locales de toda la provincia. Se va a proceder también a la ampliación del número de Demarcaciones en que hoy se halla dividida la provincia, ya que hoy hay Demarcaciones que cuentan con un número excesivo de pueblos adscritos. Asimismo, se aumentará el número de Inspectores Provinciales, intensificando las visitas de inspección, complementándolas con las del Servicio de Inspección del Partido, con el que se ha de mantener un contacto íntimo y permanente.

—¿Juzgas, entonces, de gran importancia la misión de esos Inspectores Provinciales?

—Sí. Estamos dispuestos, a todo trance, a que terminen de una vez todas las intervenciones comerciales que se realizan a través de la Organización Sindical; intervencio-

nes que, en la mayoría de los casos, no son realizadas por la propia Organización, sino por personas poco escrupulosas que se amparan y cubren con ella para realizar pingües negocios. La Circular número 147 de la Delegación Nacional de Sindicatos, nos da un margen magnífico para ser rigurosos en esta campaña. Para vigilar el cumplimiento de estas órdenes, la Delegación no vacilará en aumentar el número de Inspectores Administrativos, que impidan los abusos que muchos desaprensivos cometen en desprestigio del buen nombre de la Organización.

—¿Qué otros aspectos toca el plan de reformas?

—Se prepara un plan de Colonización para la provincia, correspondiente al año 1942. Los aspectos más importantes y urgentes serán abarcados en dicho plan y tenemos las más fundadas esperanzas en que muchos problemas rurales, que durante muchísimos años no han tenido solución, lo van a tener a través de la Obra Sindical de Colonización, ya que ha iniciado con éxito sus trabajos, habiéndose constituido ya en estos días el primer Grupo Sindical de Colonización, en Chella, para realizar importantes mejoras.

Igualmente se pondrá en práctica un vasto plan de viviendas protegidas para desarrollar en la provincia. A tal efecto, el Jefe Provincial del Movimiento ha dispuesto que se traspase a la Obra Sindical del Hogar todo lo referente a viviendas que actualmente pudiera tener su desarrollo en el seno del Partido.

Interesa hacer destacar la creación, en el seno de las Hermandades, Sindicatos y Sindicatos Locales de toda la provincia, de los Servicios Sindicales Cooperativos, que les van a dar contenido económico.

Estos Servicios Cooperativos van a encauzar las aspiraciones colectivas de los productores agrícolas, para realizar, en plan cooperativo y de hermandad, sus operaciones de tipo comercial y aún industrial o de transformación.

Dos normas fundamentales regirán en estos Servicios Cooperativos:

1.º El sistema de gobierno será mixto de elección y caudillaje.

2.º La administración de dicho Servicio se regirá autónomamente, aunque sujeta a la inspección de la Administración Provincial y entroncando su sistema de administración con el de la Delegación Provincial de Sindicatos; esto es, los componentes del Servicio Sindical Cooperativo podrán elegir a los directivos del mismo, condición básica para toda confianza en materia de tipo económico, y la Delegación Provincial de Sindicatos designará, de entre los elegidos, a la persona que, desde el punto de vista político y moral, se considere más digna y de toda garantía; asimismo, la autonomía administrativa supone que los fondos cooperativos son inviolables, destinándose los beneficios que se obtengan a incrementarlos, después de haber separado unos porcentajes, previamente señalados, para Obras Sindicales y distribución de dividendos a los cooperadores. Los directivos de estos Servicios Sindicales Cooperativos responderán ante todos los cooperadores de su gestión y ante la Delegación Provincial de Sindicatos. De este modo, los anhelos de muchos empresarios de poder realizar operaciones conjuntamente, podrán ser una realidad, con las mayores garantías para todos.

Se prepara una campaña intensa de propaganda, por toda la provincia, con el fin de crear un ambiente propicio a futuras empresas, y está próxima la reunión del Consejo Provincial de Coordinación Económica. En él se van a estudiar temas tan importantes como los siguientes:

Primeras materias. Transportes. Precios, y Abastecimientos.

Tenemos la convicción absoluta de que muchos de los problemas que hoy se encuentran planteados en España, no tienen solución hasta la

terminación de la guerra; pero igualmente, por lo que se refiere a nuestra provincia, creemos que la situación puede ser mejorada. La finalidad del Consejo será ofrecer a las Jerarquías superiores y a las Autoridades del Estado, las soluciones relativas, que, después de paciente y sereno estudio, han sido halladas. Además, es fácil comprender la importancia que supone una coordinación económica de todas las ramas de la producción que hasta ahora se desenvuelven con cierta independencia y sin dar unidad a problemas de tipo económico.

Se prepara la constitución inmediata de un Consejo Asesor Agrícola que reúna a las capacidades más destacadas de nuestra provincia, con el fin de que colaboren en la dirección de nuestra política agraria.

Igualmente se creará el Consejo Asesor de Industria y Comercio. De ambos Consejos Asesores, formarán parte todos los Delegados Provinciales de Sindicatos Nacionales de tipo agrario o industrial, respectivamente.

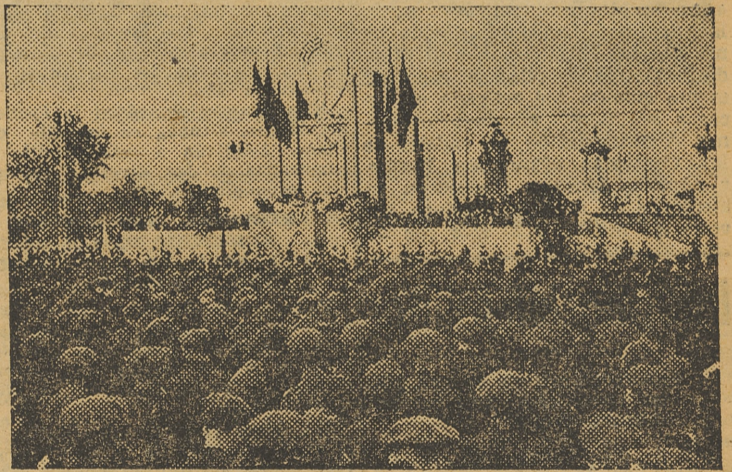
Por lo que a «Artesanía» se refiere, esperamos que muy pronto sea una realidad el mercado permanente, al que podrán llevar toda su producción los artesanos de la provincia, estableciendo un contacto con el gran público y recibiendo los beneficios que tradicionalmente han ido a parar a manos de intermediarios poco escrupulosos. Siguiendo inspiraciones superiores, los artesanos comenzarán a encuadrarse

formativa de la Escuela Provincial de Mandos.

—Y en cuanto a la capital, ¿qué reformas le afectarán más profundamente?

—Por lo que a la capital se refiere, rápidamente quedarán constituidos todos los Sindicatos que no lo están, que son: «Artes Blancas», «Productos de la Tierra», «Piel», «Pesca», «Textil y Vestido», «Combustibles», «Bellas Artes» y «Actividades Diversas». Igualmente se va a constituir en Valencia la Hermandad Sindical de Labradores, que encuadrará a todos los agricultores incluidos dentro de la jurisdicción de la capital. Pretendemos que en el seno de esta Hermandad se realicen todos los ensayos que luego hayan de ser realidad en las demás Hermandades de la provincia, ya que, por su relación constante con la Provincial, ha de considerarse como Hermandad modelo. En la actualidad, procedemos ya a un rápido acoplamiento de mandos y provisión inmediata de todos los vacantes. Al igual que los de la provincia, serán sometidos a una formación rigurosa, que garantice la eficacia de su gestión.

Los Servicios Sindicales Cooperativos, de los que antes hemos hablado, serán igualmente creados en el seno de los Sindicatos Locales de la capital, dando con ello la Delegación Provincial de Sindicatos satisfacción justa y ortodoxa a las aspiraciones de grandes masas de empresarios ansiosos de un cauce sindical por el que desenvolverse



La Central Nacional-Sindicalista de Valencia dió muestra de su organización ejemplar en la Concentración Sindical

dentro de la legalidad más absoluta en sus actividades conjuntas en el orden económico.

Ha comenzado ya la disolución de todos los Servicios Sindicales existentes en Valencia. Sus funciones se hallan en vías de integración en los Sindicatos Locales. Ni que decir tiene que todas aquellas actividades económicas que sea lícito desarrollar desde el seno de la Organización Sindical, tendrán su acomodo en la misma a través de los Servicios Sindicales Cooperativos a que anteriormente hemos hecho mención.

Para terminar, hacemos al camarada Sanfeliu un par de preguntas, a las cuales contesta sin vacilar, como quien ha madurado bien sus proyectos y nada puede sorprenderle:

—¿Qué dificultades esperas que se opongan a la realización de este plan?

—Ninguna.

—¿Juzgas de gran importancia los resultados que de él se obtendrán?

—Indudablemente. La vida económica de la provincia podrá desenvolverse libremente y se logrará con esto un perfecto funcionamiento del engranaje agrícola e industrial. Puedes añadir que estas preocupaciones de tipo económico no nos desvían de los problemas de orden social, a los que la C. N. S. se debe en primer término.

Abandonamos la gran celmana humana que es el edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos, convencidos de que no hemos perdido el día, pues llevamos para nuestros lectores una información de importancia trascendental.



Un grupo de productores, valencianos, congregado para la conmemoración del Fuero del Trabajo

EN CHESTE

Demostración militar y deportiva DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Ayer domingo tuvieron lugar en este pueblo unos actos organizados por la Delegación Local del Frente de Juventudes...

Llegaron a Cheste a las 10'30 de la mañana, siendo recibidos en la estación por Autoridades y Jerarquías...

Dirigieron todos a la iglesia para oír misa, concluida la cual, procedió al alojamiento...

A las 4'30 de la tarde, dió comienzo la Demostración. Concentraron en la plaza los camaradas de Valencia...

En un minuto escaso, fué montado por los cadetes de la Centuria «Pepe Abad» un campamento con todas sus tiendas e instalaciones...

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA, DIA 21 OCTUBRE 1941

Jefe de día.—Comandante del Regimiento de Ingenieros número 3, don Pascual Silla Planells. Imaginaria.—Comandante del Batallón de Transmisiones número 3, don Eugenio Martí Cerdá.

SEÑALAMIENTO DE HABER PASIVO

Don Manuel Alfonso Crespo, comandante de Carabineros, 705'00 pesetas. Don Isaac Barrigón Sánchez, capitán de la Guardia Civil, 237'50 pesetas.

ANTRACITA

Vendo explotación minera en actividad, provincia de León. Su calidad es bien conocida por su bondad...

un tambor, 50 movimientos y variaciones de orden cerrado y con fusil, al final de lo cual escucharon una grandiosa ovación...

Ofrendóse después por los camaradas de Valencia una corona de laurel ante la Cruz de los Caídos de Cheste. El regreso, que se efectuó a las ocho de la noche...

DONATIVO DE 10.000 PESETAS PARA EL REFUGIO y Casa - Amparo de Huesca

Huesca, 20. — Un segundo donativo de diez mil pesetas ha entregado el Gobernador Civil para continuar las obras de ampliación...

UNA MULA MATA A UN LABRADOR

Huesca, 20. — Maltratado por una mula cuando trabajaba, falleció el labrador julio Bernués Palacín, de 21 años...

FIESTAS EN ARENAS DE SAN PEDRO

Arenas de San Pedro, 20. — En honor del fundador cursillo INAUGURACION DE CURSILLOS DE LA S. F. EN MADRID

Madrid, 20. — La Delegada femenina y las Regidoras centrales inauguraron mañana, a las diez, un cursillo para camaradas de la Sección Femenina...

FESTIVAL EN PALMA A BENEFICIO DE LOS FAMILIARES DE LOS CAIDOS DEL «BALEARES»

Palma de Mallorca, 20. — Para engrosar los fondos de la suscripción abierta a beneficio de los familiares de los héroes del crucero «Baleares», se ha celebrado un festival taurino.

Asistieron el gobernador militar y el almirante jefe de la base naval. Las bandas militar, municipal y de Marina desfilaron por el ruedo...

Fiestas en Villafranca del Panadés EN HONOR DE LA MADRE RAFOLS

Barcelona, 20. — En Villafranca del Panadés, cuna de la Madre Rafols, existe gran animación con motivo de las fiestas religiosas...

La casa y los lugares donde vivió la Madre son visitadísimos. La comisión que, procedente de Zaragoza, y presidida por el Cardenal Arzobispo de Sevilla...

En representación del Capitán general de la región asistirá el jefe del Estado Mayor de la misma.

También concurrirán el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, el Obispo de la diócesis y otras autoridades y Jerarquías.—Cifra.

BENDICION DE UNA CAMPANA

Barcelona, 20. — En la iglesia de San Félix de Sabadell, ha sido bendecida una nueva campana, denominada «Dominga»...

La ceremonia de bendición fué realizada por el Obispo de la diócesis. Al acto asistieron una representación del Gobernador militar...

DETENCION DE UN STRAPERLISTA

Barcelona, 20. — Ha sido detenido José Martínez Fernández, que vendía paquetes de serrín por cajetillas de tabaco...

PARA QUE NO SE DESCUBRA UN ROBO, QUEMA EL TALLER

Barcelona, 20. — En la Audiencia se ha visto una causa contra José Jardí Coles, de 18 años, quien, trabajando de aprendiz en un taller de lampistería...

DIARIO OFICIAL del Ministerio de la Marina

Madrid, 20. — El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Se convoca a exámenes de oposición para cubrir diez plazas de aspirantes del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Pasa destinado a la dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, el comandante de Intervención de la Armada, don José María Casas y Ochoa.

Se aclara que las fracciones de tiempo de servicio en buques submarinos son acumulables al servicio posteriormente para completar el máximo de años enteros...

Una circular de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

RECOGIDA DE ARROZ

(Continuación)

diós de la Federación de Industriales, la operación de situar el arroz blanco sobre vagones o sobre bordo, de conformidad con las órdenes que dicte el delegado especial del Arroz...

Art. 9.º — El delegado nacional del Arroz recibirá de la Federación de Industriales propuesta para la distribución de estas órdenes de arroz blanco entre los molinos que funcionan...

Art. 10. El Comisario General de Abastecimientos y Transportes...

ral de Abastecimientos y Transportes, por conducto de la Dirección Técnica de Recursos, y a la vista de las necesidades que formule la Dirección de Consumo...

Art. 11. Las entregas de medianos se efectuarán según las órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes...

Art. 12. El salvado se distribuirá según órdenes producidas por el Delegado Especial del Arroz...

les para los agricultores de cada Sindicato Local y por industrial, en su caso.

Para el salvado sobrante será puesto a disposición de la Comisaría General, de acuerdo con el art.

(Continuará.)

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio en marcha y de gran rendimiento. Precio poco capital. Informes al teléfono 17.826.

HUESPEDES

SEDO habitación espacio. Sa para caballero o dos amigos. Preferible empleados del Estado. Sólo para dormir. Calle Ciscar, 15, principal.

COMPRAS

COMPRO radio, marca Nacional, 6 lámparas, a toda prueba. Dirigirse a Francisco Sáiz. Lista Correos. Alicante.

Boletín Oficial

Madrid, 20. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura. — Se dictan normas para la vigilancia de las transacciones comerciales sobre el almendra y la avellana...

Educación Nacional. — Se anuncia oposición libre a las cátedras de Química Orgánica y Química Física...

Trabajo. — Se admite la renuncia de su cargo al presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo...

Se designa a don Fernando Regueral Jové, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León.

Se declara constituida la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalupe.

Administración central.—Industria y Comercio. — Programa e instrucciones para el estudio y los exámenes en las Escuelas Medias de Pesca.

Obras Públicas.—Se anuncian subastas de varias obras.—Cifra.

Los deportistas alemanes visitan Sevilla Cursillos de la S. F. en Badajoz

Sevilla, 20. — Los jóvenes deportistas alemanes dedicaron la mañana a visitar los monumentos notables y lugares típicos de la capital...

Las muchachas alemanas lo hacían en compañía de camaradas de la Sección Femenina. Estuvieron en la Catedral, donde apreciaron con detenimiento el tesoro de la Basílica...

Posteriormente visitaron el Archivo de Indias y los Museos de Pintura y Arqueológico. Por la tarde se verificará una prueba de deportes y una Fiesta de Arte en el teatro de la Exposición.

CURSILLOS DE LA S. F. EN BADAJOZ

Badajoz, 20. — Más de ochenta y siete camaradas tomarán parte en los Cursillos de Delegadas Sociales Divulgadoras sanitario-social y Escuelas del Hogar...

El curso para delegada durará veinte días, y en él toman parte 23 camaradas, siete de la capital y 16 de los pueblos.

El curso de Escuelas del Hogar durará los nueve meses del curso académico. En él participan unas cuarenta muchachas.—Cifra.

HOMENAJE A MUÑOZ SECA EN ALGECIRAS

Algeciras, 20. — Un homenaje está organizando la Delegación sindical del Espectáculo en memoria del fotógrafo Pedro Muñoz Seca...

BENDICION DE UNA IMAGEN

Algeciras, 20. — Ha sido bendecida y entronizada en el Hospital Militar, la imagen de la Virgen de Perpetuo Socorro...

Al acto asistieron las autoridades, todos los médicos de la localidad y numeroso público.—Cifra.

Estos anuncios se admiten en la Administración de Jornada PINTOR SOROLLA, 10 DE 9'30 A 1

Traspasos rápidos Bodegas de vinos y licóres, con despacho al por mayor y detall, con gran almacén...